

Ref. Suo,

AYUNT. ALGODONALES (CAGUIZ)
ENTRADA Núm. 1561
SALIDA Núm.
FECHA 07/06/2019
RECIBIDO

MODELOS DE DECLACIONES DE ACTIVIDADES/BIENES
REGISTRO DE INTERESES DEL AYUNTAMIENTO DE ALGODONALES

DECLARACIÓN DE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS.

CORPORACIÓN Año 2019/2023	Fecha de anotación 5/6/2019 Número de registro
------------------------------	---

1. DATOS DEL/LA DECLARANTE
Primer apellido : <u>SCORENO</u>
Segundo Apellido : <u>MORALES</u>
Nombre : <u>ALFREDO</u>
N.I.F.: <u>25590168T</u>
2. CARGO
<u>CONCEJAL AYUNTAMIENTO P.P.</u>
3. ESTADO CIVIL
<u>SOLTERO.</u>
4. TIPO DE DECLARACIÓN
<u>INICIAL 2019</u>

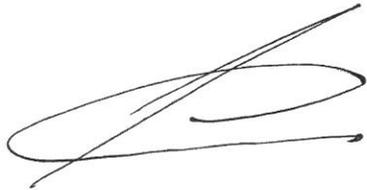
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 y disposición adicional decimoquinta de la Ley 7/1985 de 2 abril, según redacción de la Disposición adicional 9.3 del Real Decreto legislativo 2/2008, de 20 de junio, el/la declarante cuyos datos de identidad arriba se consignan formula la presente DECLARACIÓN DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS, que consta de 1 páginas y manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos son rigurosamente ciertos.

En Algodonales , 5 de Junio de 2019

Ante mí
El Secretario de la Corporación

Firma del declarante

Fdo: _____

Fdo:  _____

**DECLARACIÓN DE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD
Y ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O PUEDAN
PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS.**

CORPORACIÓN Años 2019/2023	Fecha de anotación 5/ 6/ 2019 Número de registro
-------------------------------	---

5. SUPUESTOS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD (artículos 177 y 178 LOREG) No existe

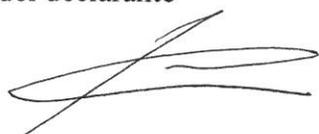
6. CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS			
6.1 PUESTOS DE TRABAJO, CARGOS O ACTIVIDADES EN CUALQUIER ENTIDAD DEL SECTOR PÚBLICO.			
ENTIDAD		CARGO O CATEGORÍA	
No existe			
6.2 ACTIVIDADES PRIVADAS DE CARÁCTER PROFESIONAL, MERCANTIL, INDUSTRIAL O LABORAL, POR CUENTA AJENA O PROPIA.			
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ENTIDAD/COLEGIO PROFESIONAL	CARGO O CATEGORÍA
ACTIVIDADES MERCANTILES O INDUSTRIALES			
ACTIVIDADES Y OCUPACIONES PROFESIONALES			
ACTIVIDADES POR CUENTA AJENA	DESARROLLO		
6.3 OTRAS ACTIVIDADES Y/O SUPUESTOS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD			
DESCRIPCIÓN			

En Algodonales , 5 de Junio 2019

Ante mí
El Secretario de la Corporación

Firma del declarante

Fdo: _____

Fdo:  _____

REGISTRO DE INTERESES DEL AYUNTAMIENTO DE ALGODONALES

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES.

CORPORACIÓN Años 2019/2023	Fecha de anotación 5/6/2019 Número de registro
-------------------------------	---

1. DATOS DEL/LA DECLARANTE	
Primer apellido :	UÑORENO
Segundo Apellido :	STORALES
Nombre :	ALFREDO
N.I.F.:	25590168T.
2. CARGO	
CONCEJAL AYUNTAMIENTO del P.P.	
3. ESTADO CIVIL	
SOLTERO	
4. TIPO DE DECLARACIÓN	
Inicial	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 y disposición adicional decimoquinta de la Ley 7/1985 de 2 abril, según redacción de la Disposición adicional 9.3 del Real Decreto legislativo 2/2008, de 20 de junio, el/la declarante cuyos datos de identidad arriba se consignan formula la presente DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES, que consta de 1 páginas y manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos son rigurosamente ciertos.

En Algodonales , 5 de Junio de 2019

Ante mí
El Secretario de la Corporación

Firma del declarante

Fdo: _____

Fdo:  _____

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES.

CORPORACIÓN Años 2019/2023	Fecha de anotación 5/6/2019 Número de registro
-------------------------------	---

5. PATRIMONIO INMOBILIARIO						
CLASE ¹	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	REFERENCIA CATASTRAL	SUPERFICIE	FECHA DE ADQUISICIÓN	TÍTULO DE ADQUISICIÓN	VALOR ²
CON MI PAREJA → VIVIENDA EN ALGODONAL	CRANÓN Y CAJAL ¹⁵		170m ²	AÑO 2017.		

6. PARTICIPACION EN SOCIEDADES			
SOCIEDAD	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE LA PARTICIPACIÓN (en Euros)	SOCIEDADES POR ELLA PARTICIPADAS
TOTAL			

7. DEPOSITOS BANCARIOS, ACCIONES, FONDOS DE INVERSIÓN, PÓLIZAS DE SEGURO U OTROS CON NATURALEZA ANÁLOGA		
TIPO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O DERECHO	VALOR (en Euros)
SALDO EN CUENTA (BANCARIA)	CUENTA CORRIENTE VISA	
FONDOS DE INVERSIÓN	BONOS y FONDOS PENSALD	

¹ Clase de Bien R. Rústico; U urbano

² Valor catastral del bien, en atención al porcentaje de participación del declarante.

³ Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y cualquiera otros tipos de imposiciones a cuenta, incluidos los depósitos fuera de España

Obligaciones y Bonos		
bonos del estado	planes de pensiones	
TOTAL		xxxxxx euros

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES.

8. OTROS BIENES		
TIPO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O DERECHO	VALOR (en Euros)
TOTAL		0 euros

9. VEHÍCULOS, EMBARCACIONES, AERONAVES, JOYAS Y OBRAS DE ARTE		
FECHA DE ADQUISICIÓN	MARCA Y MODELO	VALOR (en Euros)
TOTAL		

10. DEUDAS

DESCRIPCIÓN	VALOR (en Euros)
Cero	0 euros

⁴ El pagaré es un título valor regulado por la Ley cambiaria y del cheque (Ley 19/1985 de 16 de julio) y las certificaciones o certificados de depósito (CD) son títulos resguardo o documentos entregados por un Banco o Caja de Ahorros como contrapartida de una suma de dinero depositada en la misma a un plazo y tipo de interés determinado.

⁵ Se trata de un concepto de concesión administrativa desde una perspectiva fiscal, se atenderá a tal efecto, a lo establecido en el real decreto Legislativo 1/1993 de 24 de septiembre por el que se regula el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

⁶ Otros bienes y derechos de contenido económico como por ejemplo derechos derivados de propiedad intelectual e industrial o derechos reales de uso y disfrute.

TOTAL	

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES.

11. LIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS ⁷	
IMPUESTO	FECHA LIQUIDACIÓN
RENTA / NOMINA	
PATRIMONIO	N/P
SOCIEDADES	N/P

En Algodonales , 5 de Junio de 2019

Firma del declarante

Fdo _____

⁷ Los concejales aportarán junto con las declaraciones iniciales y las del cese, así como anualmente, una copia de la última declaración tributaria correspondiente al impuesto sobre la Renta, Patrimonio (de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.2 de la Ley 4/2008 de 23 de diciembre, en este momento no es preciso, para los sujetos pasivos de este impuesto, presentar declaración o prácticas autoliquidación del mismo), y en su caso Sociedades que haya tenido obligación de presentar el declarante ante la administración tributaria. Las declaraciones anuales se presentarán en el improrrogable plazo de tres meses desde la conclusión de los términos legalmente establecidos para su presentación.